



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 3 de septiembre de 2019

Número 5357-RA6

CONTENIDO

Reservas

A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 17 y 51 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentadas por el Grupo Parlamentario de MC

Anexo RA6

Martes 3 de septiembre



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

03 SEP. 2019

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Nombre: FOGAR Hora: 16:40 hrs.



Dip. Porfirio Muñoz Ledo,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 03 de septiembre de 2019

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, Dip.

integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, presenta ante esta Soberanía la reserva al artículo 17 de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 17 y 51 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Para Reformar Adicionar o modificar el artículo 17

Para quedar como sigue:

Texto de la Iniciativa	Propuesta de modificación
<p>Artículo 17 1. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados será electa por el Pleno; se integrará con un presidente, cuatro vicepresidentes y un secretario propuesto por cada Grupo Parlamentario, pudiendo optar éste último por no ejercer dicho derecho. Los integrantes de la Mesa Directiva durarán en sus funciones un año y podrán ser reelectos.</p>	<p>Artículo 17 1. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados será electa por el Pleno; se integrará con un presidente, tres vicepresidentes y un secretario propuesto por cada Grupo Parlamentario, pudiendo optar éste último por no ejercer dicho derecho. Los integrantes de la Mesa Directiva durarán en sus funciones un año y podrán ser reelectos.</p>

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano la atención que estoy seguro presentara al asunto en comento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP.

Martha Tagle

Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 3 de septiembre de 2019

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. _____, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de esta LXIV Legislatura, presenta ante esta Soberanía la reserva al artículo Transitorio de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman los artículos 17 y 51 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Para: Reformar Adicionar o modificar el artículo Transitorio para quedar como sigue:

Texto del dictamen	Propuesta de modificación
Único. El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.	Único. El presente Decreto entrará en vigor para la elección de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano la atención que estoy seguro presentara al asunto en comento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP.



Nombre: Alan Jesús Falcón Jaenz Hora: 17:03

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tona-tiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM; Lilia Villafuerte Zavala, SP.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>